

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	Tipo de Proceso:	Proceso de soporte para la búsqueda
	Código:	GTI-CR-001
	Versión:	003

Objetivo: Gestionar de manera eficiente y oportuna la infraestructura y capacidad tecnológica, mediante planes programas y proyectos; que soporte el cumplimiento de la misión de la Unidad, de manera continua, controlada, segura y soportada en las mejores prácticas en tecnologías de la información y las comunicaciones.

Alcance: Inicia con la Identificación de necesidades de información, soluciones y/o servicios TI, su análisis e implementación de acuerdo con los requerimientos de la Unidad y finaliza con la entrega de la solución o respuesta a satisfacción de los usuarios.

Lider del Proceso: Jefe de la Oficina de TIC

ACTIVIDADES DEL PROCESO ENMARCADAS EN EL CICLO (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)							
Proveedor		Entrada	Actividad	Responsable	Salida		Usuario
Externo	Interno				Interna	Externa	
PLANEAR	N.A	Procesos de la UBPD	Requerimiento y/o solicitud Levantamiento de necesidades	Identificar, analizar, priorizar, validar y consolidar las necesidades en materia de tecnologías de información y las comunicaciones	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Identificación de necesidades tecnológicas	N.A Secretaría General Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
	Referentes Nacionales e Internacionales en materia de Gobierno y Gestión de TI	Direccionamiento y planeación estratégica	Planeación Estratégica y Plan Nacional de Búsqueda Marcos de Referencia y Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión de TI Solicitud del plan estratégico de TIC de la entidad Decreto 1393 Marco regulatorio aplicable PETI y PESI. Necesidades de servicios tecnológicos Productos del ejercicio de la Arquitectura empresarial para la UBPD Análisis de la situación actual de la Gestión de TIC Guía para la construcción del PETI del MINTIC Buenas Prácticas de Gobierno y Gestión de TI	Diseñar estrategias, planes, lineamientos, protocolos y políticas en materia de tecnologías de información y las comunicaciones	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI Planeación Estratégica de Seguridad de información (PESI)	N.A Todos los Procesos de la UBPD
HACER	N.A	Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación. Direccionamiento y planeación estratégica	Plan estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Ejecutar marco estratégico y táctico (proyectos e iniciativas) de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI)	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Estrategias implementadas	N.A Procesos de la UBPD
	N.A	Direccionamiento y planeación estratégica	Requerimientos levantados. Buenas prácticas Plan estratégico de Tecnologías de la información -PETI Planeación Estratégica de Seguridad de información (PESI) Los resultados de auditorías internas y externas Activos de información	Implementar las estrategias para garantizar la Seguridad de la información (PESI)	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Estrategias implementadas Matriz de Activos de Información e índice de información Clasificada y Reservada Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.	N.A Procesos de la UBPD
	N.A	Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación. Direccionamiento y planeación estratégica	Políticas y lineamientos de seguridad de la información y gestión de TI Plan de capacidad tecnológica Solicitud de servicio de TIC Aliados estratégicos	Atender las solicitudes de servicios de Tecnologías de la Información (TI), asegurando el cumplimiento de los requisitos y la capacidad tecnológica establecidos en el catálogo de servicios.	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Request for Change RFC (solicitud de cambio) Plan de capacidad tecnológica servicio a través de la plataforma de Mesa de servicio. Informe Borrado de Datos Copias de Seguridad registro, transporte y custodia externa de medios de almacenamiento removible Reporte plataforma de Mesa de servicio y los que apliquen	N.A Procesos de la UBPD

	N.A	Procesos de la UBPD	Requerimiento de infraestructura TI Propuestas técnicas PAA aprobado	Implementar y gestionar la infraestructura de TI (redes, servidores, aplicaciones y usuarios)	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Infraestructura de TI Plan Capacidad de infraestructura tecnologica actualizado	N.A	Procesos de la UBPD
	N.A	Procesos de la UBPD Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Reporte del incidente de seguridad de la información Mapa de Riesgos GTI-MR-001 Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.	Identificar, gestionar y tratar incidentes de seguridad de la información en la UBPD de manera efectiva y oportuna, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; priorizar y resolver proactivamente las vulnerabilidades de seguridad en los activos de TI.	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Cierre del incidente	N.A	Procesos de la UBPD
	N.A	Procesos de la UBPD	Necesidades Tecnológicas para el cumplimiento de los objetivos de la UBPD	Ejecutar el ciclo de desarrollo de software, análisis, diseño e implementación de sistemas de información.	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Diseño de arquitectura del sistema de información Desarrollo de software	N.A	Procesos de la UBPD
	N.A	Gestión de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Estrategias, planes, lineamientos, protocolos y políticas en materia de tecnologías de información y las comunicaciones	Propender y facilitar el uso y apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales por parte de los servidores públicos.	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales	N.A	Procesos de la UBPD
VERIFICAR	N.A	Procesos de la UBPD Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Políticas, parámetros y lineamientos del sistema de seguridad de la información de la entidad y modelo de seguridad digital	Realizar medición a la ejecución de planes, lineamientos, protocolos y políticas para la gestión de las tecnologías y seguridad de la información .	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Reportes de seguimiento del proceso	Reportes de seguimiento del proceso	Dirreccionamiento y Planeación Estratégica Seguimiento, Evaluación y Control
ACTUAR	N.A	Procesos de seguimiento, evaluación y control a la gestión Dirreccionamiento y Planeación Estratégica Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Reportes de seguimiento del proceso Formulación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento Informe de seguimiento y evaluación de la Oficina de control Interno Reporte de seguimiento y avance a los indicadores Reporte de seguimiento del Plan de Acción Informe de gestión trimestral Seguimiento a los riesgos del proceso	Formular, integrar e implementar acciones correctivas y de mejora en el proceso de acuerdo a los hallazgos y observaciones como respuesta a los informes de seguimiento.	Jefe(a) de Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Planes de mejoramiento Acciones correctivas y de mejora	Planes de mejoramiento Acciones correctivas y de mejora	Seguimiento, Evaluación y Control a la Gestión Dirreccionamiento y Planeación Estratégica Entes de Control

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Los recursos informáticos y de comunicaciones solo podrán ser utilizados por los servidores, contratistas y proveedores autorizados por la Unidad y en desarrollo de las labores que se determinen para tal fin.
- Los servicios informáticos se brindarán en función de los recursos disponibles de la Unidad.
- Todo proyecto, solicitud de compra, adquisición o actualización de recursos de informática y comunicaciones debe contar con la respectiva autorización y concepto del Proceso de Gestión de TI.
- Todas las solicitudes de servicios que tengan que ver con recursos informáticos y de comunicaciones deberán ser definidas por medio del mecanismo establecido por el proceso de Gestión de TI.
- La infraestructura tecnológica que soporta y da acceso a los Servicios de Tecnologías de la Información de la Unidad será administrada por el Proceso de Gestión de TI o por el proceso que se haga responsable de la misma.
- El Proceso de Gestión de TI mantendrá la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos almacenados en los diferentes medios electrónicos custodiados por el proceso.
- Cualquier instalación de software o hardware deberá ser avalado y autorizado por el Proceso de Gestión de TI.
- Toda persona que para el desempeño de sus funciones utilice o tenga acceso a los bienes o servicios informáticos que ofrece la Unidad deberá dar cumplimiento a lo establecido en las políticas de operación definidas en la OTI.

Documentos Asociados	Administración de riesgos	Requisitos legales y/o normativos
Consultar el listado maestro de información documentada en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qB9FPxyeUe7h_kdL6j9i6s-gwNC4b9J/edit?usp=drive_link&oid=107076209644802786196&tpof=true&sd=true	Consultar el mapa de riesgos de gestión de la UBPD en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19TeFNyR5mY2FoAuNhAmLQb6upAodz?usp=drive_link	Consultar el Normograma en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a7LFLJM6wDY7vkwWwSerPSG2IX-n0SA9/edit?usp=drive_link&oid=117637719043234820858&tpof=true&sd=true

Elaboración:	Revisión:	Aprobación:
Nancy Mireya Barbosa Reina Analista Técnico	Heldis Lizarazo Hernandez Jefe de la Oficina de TIC (E)	Heldis Lizarazo Hernandez Jefe de la Oficina de TIC (E)
Luz Marlenny Cano Romero Experto Técnico		